

## C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Ordinaria** del mes de Octubre, citada a las **15:00 horas, del 03 de Octubre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 189/2011/** Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Otorgar en Comodato al "COMITÉ DE ADELANTO VILLA PUERTA DEL INCA", el Bien Raíz de propiedad Municipal, emplazado en el polígono signado M3 ubicado entre la Calle Alfalfa, Pasaje Paraíso y Calle Dominicas de la Ciudad, el que tiene una superficie de 385.19 metros cuadrados, por un periodo de veinte años, para desarrollar el proyecto de construcción de la Sede Vecinal.**

Se encomienda a la Asesoría Jurídica del Municipio, realizar el estudio de Título de la propiedad y estando las condiciones se debe incorporar dentro del Contrato de Comodato una clausula que mandate a la Comodataria a compartir el uso de la Sede con la Junta de Vecinos del Sector, a fin de concretar las gestiones que correspondan para dar cumplimiento a lo resuelto por el Concejo Municipal;.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra e) de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

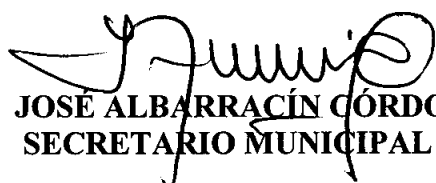
Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oviden Vega, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Ausente en el presente Acuerdo, la Concejala Sra. Ruth Olivares Bignani.

**Calama, 03 de Octubre de 2011.**



  
**JOSÉ ALBARRACÍN CORDOVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JAC/lml.-**

**Distribución:** Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, Interesado, Archivo de Concejo.